

De conformidad con los artículos 5 Apartado B de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California; 33, 37, 44 y 90 de la Ley Electoral del Estado de Baja California; en relación con los numerales 4, 5 y 6 del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California, se hace de conocimiento público que el **Consejo General Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California** celebrará su **Décima Tercera Sesión Extraordinaria** del Consejo General Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California dentro del Proceso Electoral Local Ordinario 2018-2019, que tendrá verificativo el día **lunes 21 de enero de 2019** a las **17:00 horas**, en la **Sala de Sesiones del Consejo General**, ubicada en Avenida Rómulo O'Farril No. 938, Centro Cívico, de esta Ciudad, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura del orden del día y aprobación, en su caso.
3. Dictamen número once que presenta la Comisión del Régimen de Partidos Políticos y Financiamiento relativo a la **“DETERMINACIÓN DE LOS TOPES MÁXIMOS DE GASTOS DE CAMPAÑA A EROGAR POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS, COALICIONES Y SUS CANDIDATAS O CANDIDATOS, Y CANDIDATAS O CANDIDATOS INDEPENDIENTES EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2018-2019 EN BAJA CALIFORNIA”**.
 - 3.1. Dispensa del trámite de lectura.
 - 3.2. Discusión, adición, modificación y aprobación, en su caso.
4. Dictamen número doce que presenta la Comisión del Régimen de Partidos Políticos y Financiamiento relativo a la **“DETERMINACIÓN DE LOS TOPES MÁXIMOS DE GASTOS DE PRECAMPAÑA A EROGAR POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS DENTRO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2018-2019 EN BAJA CALIFORNIA”**.

4.1. Dispensa del trámite de lectura.

4.2. Discusión, adición, modificación y aprobación, en su caso.

5. Dictamen número trece que presenta la Comisión del Régimen de Partidos Políticos y Financiamiento relativo al **“DESECHAMIENTO DE LA SEGUNDA SOLICITUD DE REGISTRO COMO PARTIDO POLÍTICO LOCAL DEL OTRORA PARTIDO POLÍTICO NACIONAL ENCUENTRO SOCIAL”**.

5.1. Dispensa del trámite de lectura.

5.2. Discusión, adición, modificación y aprobación, en su caso.

6. Dictamen número siete que presenta la Comisión de Reglamentos y Asuntos Jurídicos por el que se determina **“INVIALBE REALIZAR EL ESTUDIO DE FONDO DEL PROYECTO DE INICIATIVA DE LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA”**.

6.1. Dispensa del trámite de lectura.

6.2. Discusión, adición, modificación y aprobación, en su caso.

7. Proyecto de **Punto de Acuerdo** que presenta el **Consejero Presidente** del Instituto Estatal Electoral de Baja California mediante el cual se da respuesta a la **“SOLICITUD DE EXTENSIÓN DEL PLAZO PARA LA OBTENCIÓN DEL APOYO CIUDADANO EN FAVOR DEL C. ARTURO MARÍN CORONA, ASPIRANTE A LA GUBERNATURA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, Y EN SU CASO LA DESIGNACIÓN DE SU REPRESENTANTE ANTE LOS CONSEJEROS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL EN FAVOR DEL C. JOSÉ MANUEL GORDILLO ULLOA”**.

7.1. Dispensa del trámite de lectura.

7.2. Discusión, adición, modificación y aprobación, en su caso.

8. Proyecto de **Punto de Acuerdo** que presenta el **Secretario Ejecutivo** del Instituto Estatal Electoral de Baja California relativo a la **“SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA OTORGAR PODERES PARA ACTOS DE REPRESENTACIÓN EN NOMBRE DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA, ANTE CUALQUIER AUTORIDAD ADMINISTRATIVA, JUDICIAL O ANTE PARTICULARES, A FAVOR DE LOS C.C. JOSÉ MANUEL MARTÍNEZ ARROYO, CARLOS ALBERTO**

AMAYA SOBERANES Y KARLA PASTRANA SÁNCHEZ, ASÍ COMO LA REVOCACIÓN DE PODERES OTORGADOS A FAVOR DE LOS C.C. JUAN PABLO HERNÁNDEZ DE ANDA Y CLEMENTE MORA GONZÁLEZ.

8.1. Dispensa del trámite de lectura.

8.2. Discusión, adición, modificación y aprobación, en su caso.

9. Clausura de la Sesión.

A T E N T A M E N T E

“Por la Autonomía e Independencia
de los Organismos Electorales”

(RÚBRICA)

LIC. CLEMENTE C. RAMOS MENDOZA
CONSEJERO PRESIDENTE